



**Gobierno
Provincial**

Ministerio de
Educación

Dirección de
Nivel Superior

**DISEÑO CURRICULAR
JURISDICCIONAL**
Tecnicatura Superior en Turismo

TECNICATURA SUPERIOR EN TURISMO

1. Identificación del título

1.1. Sector de la actividad socio productiva: Servicios Turísticos

1.2. Denominación del Título de referencia: Técnico Superior en Turismo

1.3. Nivel y ámbito de la trayectoria formativa: nivel superior de la modalidad Educación Técnico Profesional.

Marco normativo:

El Diseño Curricular Jurisdiccional de la carrera Tecnicatura Superior en Turismo, fue elaborado en función de la Resolución del CFE N° 209/13 y la Resolución del CFE N° 229/14 que aprueba el Documento “Criterios Federales para la Organización Institucional y Lineamientos Curriculares de la Educación Técnico Profesional de Nivel Secundario y Superior” y la asistencia técnica del Ministerio de Turismo de la Provincia de Corrientes y especialistas del área.

FUNDAMENTACIÓN de la PROPUESTA

I - DE LA CARRERA

La Tecnicatura Superior en Turismo es una propuesta educativa que enmarca la actividad turística como un todo, conociendo sus diferentes impactos sociales, culturales, económicos y ambientales, para que sea un motor de desarrollo del País, dando respuestas a las diferentes necesidades, mediante el aprovechamiento integral de los recursos, naturales y culturales; potenciando la actividad, a través de un proceso participativo con los distintos actores sociales intervinientes, en la formulación, evaluación y desarrollo de planes, programas y proyectos turísticos.

Ofrece a los estudiantes el desarrollo de saberes vinculados al reconocimiento del potencial turístico local, provincial, nacional y a la puesta en valor de su contribución al desarrollo de regiones y comunidades. En la formación se propicia que los estudiantes adquieran saberes y capacidades tendientes a fortalecer el compromiso de los turistas y los actores de las comunidades anfitrionas en los procesos de prestación de los servicios y en la protección de los recursos naturales y culturales asociados a la actividad, a partir de la implementación de campañas de sensibilización, concientización y difusión turística, y el diseño de material asociado.

A modo de enmarcar la propuesta planteada, la Organización Mundial del Turismo define al turismo como el conjunto de actividades que realizan las personas durante sus viajes a lugares distintos de su contexto habitual por un período inferior a un año, con propósitos de ocio, negocios y otros motivos.

Por otra parte, es importante destacar el significado etimológico, TURISMO se deriva de la palabra latina « tornus », que significa la acción de movimiento y retorno.

Este concepto implica la producción y consumo a las que dan lugar determinados desplazamientos seguidos de al menos una noche pasada fuera del domicilio habitual siendo el motivo del viaje el recreo, los negocios, la salud, o la participación en una reunión profesional, deportiva o religiosa”.

La formación de una cultura del ocio y del tiempo libre se basa en el desarrollo de capacidades para disfrutar plenamente de forma diversificada y creativa las alternativas que la sociedad ofrece, intentando superar la concepción del tiempo libre como un espacio temporal improductivo.

El turismo se sustenta en la puesta en valor del patrimonio natural y cultural de países, regiones y destinos. Para su estudio, se nutre de múltiples disciplinas recurriendo a fundamentos vertidos por la geografía, la economía, la antropología, la ecología, la historia, el arte, la sociología, la psicología y el derecho, entre otras. En consecuencia, su abordaje multidisciplinario favorece al desarrollo personal y a la Formación integral de los futuros técnicos.

En tal sentido, resulta clave enunciar que la actividad turística ha atravesado importantes transformaciones en la última centuria en Argentina y en el mundo. En nuestro país, en las primeras décadas del siglo XX, el ejercicio de la actividad era un privilegio de las aristocracias locales, recién emerge como fenómeno masivo hacia 1950 con la asignación de vacaciones pagas a los trabajadores y el desarrollo del turismo social. Entre las décadas del '60 y del '80, los sindicatos implementan políticas vinculadas con actividades turísticas para sus afiliados; se posicionan destinos tradicionales tales como Mar del Plata, Bariloche e Iguazú; crece el turismo asociado a los negocios, congresos y convenciones; y se produce una importante institucionalización del turismo en el ámbito público.

En la década del 90 se evidencian cambios radicales en los gustos, las motivaciones y la frecuencia de traslado de los turistas a destinos emergentes en el contexto nacional e internacional; se diversifican los productos; se modifican las tarifas aéreas y se implementan nuevas tecnologías que impactan en los sistemas de transporte, en la gestión de las empresas y en la distribución de los servicios.

A modo ilustrativo, según estadísticas de la Organización Mundial del Turismo, entre 1980 y 2010, se ha elevado en términos cuantitativos el movimiento internacional aumentó de 277 a 935 millones de turistas, y se prevé que para el año 2020 se constituirá en la actividad económica que generará el mayor movimiento de divisas en el mundo. Argentina no se encuentra al margen de este fenómeno, dado que son los propios viajeros los que se trasladan a destinos diversos o se movilizan a lugares menos tradicionales dentro de sus

propios territorios, y son ellos los que han modificado su propia concepción respecto del uso del ocio y el tiempo libre.

Por este motivo, y según lo expresa la Ley Nacional Nro. 25.997 vigente en su artículo 1°:

“Declárase de interés nacional al turismo como actividad socioeconómica, estratégica y esencial para el desarrollo del país. La actividad turística resulta prioritaria dentro de las políticas de Estado”. Según señala la ley, la actividad posibilita el desarrollo de los destinos y la generación de empleos directos e indirectos, favorece las inversiones públicas y privadas en las comunidades receptoras y propicia efectos de redistribución del ingreso a regiones alejadas de las grandes urbes.

El sistema turístico está conformado por un conjunto de bienes, el equipamiento, la infraestructura y la superestructura turística (organizaciones de sector público, normativa, planes y programas, etc) y se sustenta sobre la base de la riqueza natural y cultural del país.

Si bien el turismo puede impactar de manera sustancial en la mejora de la calidad de vida de sus ciudadanos, es necesario planificarlo en forma estratégica, sustentable y participativa desde una mirada multidimensional (social, económica y ambiental). Las acciones relacionadas con la explotación y la conservación son factores que deben hallarse en equilibrio, deben reglarse y operacionalizarse en su gestión y en su evaluación.

En este marco, se pretende la formación de técnicos especialistas en turismo, capaces de operar como gestor operativo en las unidades productoras de servicios que permiten acceder al recurso turístico para el desarrollo local.

ALCANCES DEL TÍTULO

El Técnico superior en turismo estará habilitado para:

- ✓ Desempeñarse en tareas vinculadas al turismo, en distintos ámbitos de acción del sector público, privado y ONG.
- ✓ Elaborar planes y proyectos turísticos.
- ✓ Desarrollar actividades de gestión operativa en empresas y organismos de turismo.
- ✓ Desarrollar actividades de asesoramiento sobre turismo.
- ✓ Colaborar en la Administración y Gestión de servicios turísticos.

- ✓ Relevar y producir información turística.
- ✓ Coordinar grupos turísticos: su recepción, traslado, acompañamiento, información y guía.
- ✓ Realizar la implementación y control de servicios turísticos a personas y/o grupos.
- ✓ Colaborar en actividades de programación y promoción de turismo.
- ✓ Participar en equipos interdisciplinarios en temas de su competencia profesional
- ✓ Participar en la programación y organización de empresas vinculadas a los distintos servicios turísticos como agencias de viajes, hoteles y otros prestadores.

Campo Profesional

El ámbito de trabajo está conformado por:

- Empresas de Viajes y Turismo (servicios turísticos).
- Centros de información turística.
- Empresas turísticas encargadas de la organización de congresos y eventos.
- Organismos estatales de turismo a nivel nacional, provincial y municipal
- Áreas o secciones de Parques y Reservas Naturales, Museos.
- Entidades Autárquicas vinculadas con el desarrollo del Turismo.
- Compañías de transporte
- Centros recreativos con fines turísticos y culturales.
- Establecimientos hoteleros y extra hoteleros

- Es un profesional capacitado para desempeñarse en las actividades propias de una empresa de carácter turístico, como agencias de viaje, compañías aéreas, agencias de información turística, empresas encargadas de acontecimientos programados
- Actuar como idóneo profesional responsable de una empresa de turismo
- Planificar, organizar viajes y excursiones, intervenir en la reserva y emisión de pasajes
- Confeccionar tarifas, efectuar reservas, contratar y comercializar servicios turísticos locales, nacionales e internacionales.

- Participar en planes y proyectos turísticos de organismos oficiales y/ o privados orientados al desarrollo social- comunitario, diseñando y / o asesorando sobre programas de servicios turísticos y eventos relacionados.

Es competencia de este profesional:

- Asumir el rol de profesional técnico en las empresas de turismo.
- Participar en la gestión operativa en empresas turísticas, en actividades como reserva de pasajes, promoción, comercialización de servicios turísticos, etc.
- Brindar asistencia técnica en el sector turístico.

Siendo sus principales áreas de incumbencia:

- Actividad Pública:
 - Organismos oficiales de turismo a nivel nacional, provincial, municipal.
 - Parques y Reservas Naturales.

Modalidad de cursada: Presencial

Requisitos de Ingreso

Requisitos académicos de admisión

- Egresados de nivel secundario o equivalente
- Mayores de 25 años (con examen de admisión y sin título de nivel secundario) de acuerdo a lo establecido en la Ley de Educación Superior.

0

ESTRUCTURA CURRICULAR

Tecnicatura Superior en Turismo

Nº	UNIDADES CURRICULARES	1º Año		2º Año		3º Año	
		1ºcuat	2ºcuat	1ºcuat	2ºcuat	1ºcuat	2ºcuat
1º	Introducción al Turismo	4	4				
2º	Inglés I	4	4				
3º	Problemas antropológicos Contemporáneos		5				
4º	Geografía Turística Argentina	4	4				
5º	Historia Argentina y Patrimonio Cultural	4	4				
6º	Informática Aplicada	5					
7º	Agencias de Viajes	5					
8º	Portugués I	4	4				
9º	Práctica Profesional I		6				
			41				
10º	Cultura y comunicación Contemporánea			5			
11º	Geografía Turística del Nordeste			4	4		
12º	Hotelería y Gastronomía			4	4		
13	Historia y Patrimonio Cultural del Nordeste			4	4		
14º	Procesos Políticos, Económicos y el Mundo del Trabajo Actual.				5		
15º	Inglés II			4	4		
16º	Portugués II			4	4		
17º	Transportes y tarifas			5			
18º	Taller de Diseño de Proyectos Turísticos				5		
19º	Práctica Profesional II			6	6		
					46		

20°	Ecoturismo					5	
21°	Organización y Administración de Empresas Turísticas					4	4
22°	Marketing turístico						5
23°	Antropología Cultural Argentina y Regional					5	
24°	Economía turística					4	4
25°	Legislación Turística					4	4
26°	Psicología social						5
27°	Geografía Turística Mundial					4	4
28°	Práctica Profesional III.					8	8
							4}{}5

Organización curricular

La Organización curricular de la carrera se sustenta en la Resolución N° 229/14, la cual describe los campos que conforman la Educación Técnico Profesional, prescriptos en la

Ley Educación Técnico Profesional (Art. 22) y que obran como elemento ordenador:

- Formación General
- Formación de Fundamento
- Formación Técnico Específica
- Prácticas Profesionalizantes

Los contenidos de enseñanza de los campos de Formación de Fundamento y Técnico Específico de la Educación Técnico Profesional se organizan en espacios curriculares, y los saberes y las capacidades a adquirir, ordenan las actividades de docentes y de alumnos en espacios que obran como entornos formativos y en los que se deben desarrollar modelos de intervención, a través de la gestión de proyectos productivos y de bienes y servicios, que referencien a las producciones tradicionales e innovadoras del área de influencia de la institución.

Entendiendo como unidad curricular, un espacio con sentido propio, que orienta el proceso de enseñanza, en función de las expectativas de logro y contenidos definidos en torno a problemas de la práctica y a las capacidades de desarrollo en íntima referencia al perfil profesional de la Especialidad.

La ETP debe desafiarse imaginando no solamente un nuevo plan de estudios sino, prescribiendo los elementos que la relacionan y la articulan con el mundo del Trabajo y la Producción, respetando la pertinencia al medio y promoviendo el desarrollo de los territorios que la contienen y sus habitantes.

Para desarrollar el currículo de la Educación Técnico Profesional, es necesario partir de la identificación de estos tres tipos de capacidades. Las capacidades profesionales básicas, constituyen un componente común a la formación de todo técnico. Las profesionales específicas en cambio, corresponden a cada una de las especialidades aprobadas por CFE.

Las capacidades básicas desarrolladas en la persona, contribuyen a la concepción integradora y holística de su accionar como ciudadano. Tal como indica su nombre, están en la base de todo desempeño y, por lo tanto, tienen un valor en la formación general. Son, además, el núcleo y soporte de un conjunto de otras más específicas, que hemos enunciado como “capacidades profesionales básicas” y “capacidades profesionales específicas”.

Entre ellas se deben considerar:

- Las capacidades que refieren a los procesos cognitivos necesarios para operar con símbolos, representaciones, ideas, imágenes, conceptos, principios, leyes y otras abstracciones que se encuentran en la base para la construcción de las demás. Incluyen habilidades analíticas, creativas, asociativas y metacognitivas, para el razonamiento entre otras.
- Las capacidades que refieren a un saber hacer, a una puesta en acto. Si bien suponen e implican saberes intelectivos y valorativos, se manifiestan en una dimensión pragmática. Incluyen habilidades comunicativas, tecnológicas y organizativas.
- Las capacidades que refieren a la participación de la persona como miembro de un grupo en los ámbitos de referencia próximos y en contextos más amplios, no inmediatos a la cotidianeidad.
- Las capacidades que se refieren a la posibilidad de aprender por sí mismo aprovechando sus capacidades en función de los recursos del medio

para aplicar y adaptar un conocimiento y habilidad nuevos en situaciones familiares y cambiantes.

Las capacidades profesionales básicas resultan de un primer nivel de desagregación y especificación de las capacidades básicas. Contribuyen a la concepción profesional de la formación del técnico. Aluden a cuestiones generales y comunes a cualquier técnico con independencia de la especialidad. Entre éstas se deben considerar:

- **Interactuar y comunicar:** se refiere a la capacidad de interacción y comunicación presente en toda relación humana y actividad social y la necesidad de establecerla considerando el respeto y rescate de la cultura y los saberes de las distintas personas y ámbitos donde se desarrolla su vinculación social y actividad profesional.
- **Programar y organizar:** se refiere a la capacidad de formular y desarrollar proyectos significativos y viables en función de los objetivos y de los recursos disponibles, analizando condiciones de rentabilidad y sustentabilidad.
- **Analizar críticamente:** se refiere a la lectura de los contextos sociales en los que actúa más allá de lo observable, con capacidad para identificar causas y formular hipótesis consistentes con las situaciones dadas.
- **Procesar información:** se refiere a la capacidad de generar información de distintas características a partir de distintas fuentes y a la obtención de datos necesarios para el relevamiento de situaciones para usos específicos.
- **Resolver problemas:** se refiere a la capacidad de articular saberes de distinto tipo en situaciones concretas para enfrentar los problemas de manera realista y objetiva; planificar en forma sistemática métodos básicos para llegar a soluciones satisfactorias, con creatividad y originalidad en el uso de tecnologías estándares.
- **Controlar:** se refiere a la capacidad de detectar en tiempo y forma errores, seleccionar los mecanismos de control entre los disponibles en su ámbito de desempeño, identificar las discrepancias respecto de lo esperado y anticipar y prevenir las consecuencias del error.
- **Accionar:** se refiere al actuar, ejercer una acción, obrar, trabajar, ejecutar, producir un resultado, hacer funcionar, maniobrar, el hacer algo, el producir un efecto en situaciones de trabajo en donde la persona ejerce un

control de lo que está haciendo a partir de un conocimiento previo, es decir, “sabe” cuáles serán los efectos de su “operar”.

Las capacidades profesionales específicas desarrolladas en la persona permiten la manifestación de las competencias propias de cada uno de los campos profesionales. La identificación de cada una de estas capacidades se corresponde con el Perfil Profesional desarrollado.

Para el Perfil Profesional, la formulación de capacidades profesionales específicas se realiza siguiendo los siguientes lineamientos:

- Articulan saberes diversos en unidades significativas: el conocimiento, el acceso y el uso de teorías e informaciones; el dominio de procedimientos y las habilidades y destrezas para aplicarlos en circunstancias diversas; el desarrollo de actitudes y la aplicación de valores y criterios de responsabilidad social en situaciones concretas.
- Movilizan e integran capacidades fundamentales en relación con problemas específicos del campo profesional, tales como la capacidad de comunicarse, de razonar matemáticamente, de resolver problemas, de trabajar con otros, de trabajar con información, de gestionar recursos.
- Están abiertas a distintas contextualizaciones en función de las diferentes realidades sociales y productivas en las que se desarrollan los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Constituyen resultados de aprendizaje que deben poder ser evaluados. Su formulación incluye la identificación de las evidencias que permiten al docente, al propio estudiante y –eventualmente– a un tercero, elaborar un juicio evaluativo fundado acerca de su adquisición. En el proceso de aprendizaje, el desarrollo de las capacidades profesionales genera evidencias de distinta naturaleza que deben poder ser registradas para posibilitar el proceso de evaluación. Las formas de obtención de estas evidencias deben adecuarse a la naturaleza de las capacidades que se proponen alcanzar.
- Son transferibles a contextos y problemas distintos de aquellos que se utilizan para su desarrollo. La formulación debe contemplar las condiciones de esta transferibilidad.

Para formar estas capacidades, es necesario integrar saberes provenientes de distintos campos en un eje tecnológico. Ello requiere el despliegue de estrategias didácticas que articulen teorías científicas, tecnológicas y reglas técnicas, como las condiciones históricas, políticas, sociales, culturales y económicas, los procesos de trabajo y los procesos de generación de conocimiento. Es importante que las estrategias didácticas no desvinculen ni desintegren las actitudes y los valores de los conceptos y los procedimientos, dado que en el aprendizaje y en la vida cotidiana no están separados.

La vinculación con problemas sociales requiere además (en el diseño de la enseñanza) prestar especial atención a la contextualización. Esto implica la referencia a campos de trabajo y problemáticas reales de las comunidades locales que a su vez permita la comprensión del contexto regional y global.

Un último elemento que es necesario destacar es el estímulo al trabajo en equipo y a la participación activa que permiten confrontar y construir con otros y desarrollar la capacidad de trabajar colectivamente con autonomía.

En consecuencia, las estrategias didácticas deben incluir en diferentes momentos y con integraciones sucesivas de complejidad creciente:

- La enseñanza conceptual, disciplinar, que aporta sólida formación de base.
- La enseñanza basada en la resolución de problemas que pone en juego el conjunto de conocimientos y habilidades en la búsqueda de soluciones y que habilita para el desarrollo de hipótesis y al diseño de soluciones posibles (en el contexto real o en contexto del aprendizaje).
- Las experiencias creativas en las cuales los estudiantes adquieren el mayor protagonismo respecto de la producción de conocimientos y soluciones tecnológicas.
- La enseñanza de técnicas específicas y dominio de utilitarios informáticos apropiados a la orientación elegida.
- La consideración de diferentes contextos entre los que se destacan los de la orientación técnica en la que se está formando el estudiante.
- Los sucesivos momentos de integración del conocimiento y estímulo a los procesos metacognitivos, base del aprender a aprender.

- Las capacidades básicas, las capacidades básicas profesionales y las capacidades profesionales específicas que se pretende que el alumno desarrolle a través del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Para hacerlo posible será necesario combinar espacios curriculares de diferentes tipos: desde disciplinas organizadas de una manera convencional, hasta proyectos con diferentes grados de autonomía por parte de los estudiantes y actividades a realizar fuera de la escuela, entre otras propuestas de trabajo. Se destaca que la organización no debe ser uniforme, a la vez que debe prever explícitamente los espacios de integración (proyectos, seminarios, jornadas) que consoliden la propuesta y eviten la fragmentación.

En el proceso de conversión del rol profesional del docente, el perfeccionamiento cumple un papel muy importante, entendido como una instancia para la creación de condiciones que permitan al docente comprender los problemas presentados en su práctica, de manera que pueda elaborar respuestas originales para cada una de las situaciones en las cuales le corresponde actuar y asumir responsabilidades cualitativamente diferentes con soluciones diversas.

La profesionalización demanda como condición otro enfoque del perfeccionamiento que ofrezca oportunidades flexibles y estimulantes y tenga como características:

- La reflexión permanente sobre la función y práctica docente, como una exigencia de carácter profesional.
- La recreación de prácticas pedagógicas, introduciendo innovaciones en las tradicionales formas de enseñanzas.
- La implementación de diversas modalidades de perfeccionamiento docente para las nuevas funciones a desempeñar en la escuela autónoma: la descentralización de acciones a nivel de los establecimientos educacionales y la relación de éstas con las necesidades educativas de las instituciones, la realización de talleres de educadores, organizados por institución, grupos de instituciones, red de docentes por año o por espacio curricular, la combinación de programas de educación a distancia y de asesoría o tutoría de apoyo profesional, las visitas a otros establecimientos que aplican nuevas

metodologías, los talleres de demostración, los cursos de actualización de contenidos para materias especializadas, la capacitación para el aprendizaje de técnicas de gestión de proyectos educativos, el desarrollo de habilidades para la asignación de recursos y la elaboración de presupuestos, para la toma de decisiones en una estructura colegiada, y para la elaboración del currículo a nivel local.

En el marco del proceso de reconstrucción profesional, una de las tareas sustantivas a realizar es generar, desde la autonomía de la institución, los espacios y tiempos necesarios para desarrollar las capacidades que le permitan observar la propia práctica. La profesionalización del docente implica operar con una nueva lógica, que basa los procesos de toma de decisiones respecto de qué se aprende, cómo se enseña y cómo se organiza, en los avances de los conocimientos científicos y técnicos.

Avanzar en el plano de la equidad y de la calidad en el acceso al conocimiento supone modificar proceso y prácticas no solo en el interior del aula, sino también en el exterior. La amplitud de la reforma necesaria en materia de reglas y recursos que estructuran el sistema exige una dosis de energía social que solo puede obtenerse mediante la confluencia y la coordinación de mucho esfuerzo de una pluralidad de agentes sociales.

Finalmente, el compromiso asumido frente a este nuevo ordenamiento impulsa a formar Técnicos que puedan desempeñarse en nuestro ámbito provincial y a nivel nacional, como actores en procesos productivos en pequeñas, medianas y grandes empresas, pero también como emprendedores autogestivos con sentido crítico y responsabilidad ciudadana que sean verdaderos agentes de promoción del cambio y el desarrollo, siempre a favor de la calidad de vida, vivenciando el asociativismo como una posibilidad de enriquecimiento del pensamiento colectivo antes que como una estrategia productiva o comercial.

1° AÑO:

UNIDAD CURRICULAR: INTRODUCCIÓN AL TURISMO

Fundamentación

Es de central importancia, en la formación de los técnicos superiores en turismo esta unidad curricular como eje vertebrador de la carrera.

La unidad curricular se organiza a partir de una conceptualización general, destinada al estudio del fenómeno socio cultural que hoy es el turismo, y que ha generado en los últimos años una gran expectativa por parte de los egresados del nivel secundario como así también de otros niveles, que ven en esta actividad una importante salida laboral.

A partir de esta perspectiva, este espacio curricular, requiere el análisis y la comprensión de los componentes que hacen a la actividad turística desde un enfoque integrador que abarque bienes, servicios, recursos, estructuras y otros medios de producción.

Por último, y considerando que la labor humana coordina, piensa, planea, ejecuta y hace funcionar el proceso general del turismo, se buscará alcanzar la necesaria profesionalización de esta fuerza laboral.

Objetivos

- Comprender el significado de “turismo” y la terminología utilizada en la disciplina turística.
- Distinguir al turismo como fenómeno social, económico, político y cultural.
- Reconocer el conjunto de elementos que componen el sistema turístico.
- Valorar la potencialidad del Turismo en el ámbito local, provincial, regional y nacional

Contenidos

Concepto de Turismo. Análisis. Origen y evolución del término turismo. Relación del turismo con otras disciplinas.

Antecedentes de la actividad turística actual: el turismo en el siglo XIX y en el siglo XX. Etapas y Precursores. Primeras agencias de viajes, hoteles, gastronomía, transportes etc. El afianzamiento de la actividad turística.

Sistema Turístico. Concepto y tipos de sistemas. Teoría de los Sistemas Turísticos: funcionamiento. El turista como elemento dinámico del sistema turístico. Motivación turística, relación entre necesidad y turismo. Teoría de la motivación turística. Ocio y tiempo libre. Turismo y recreación. Tipos de Viajeros.

Clasificación de las formas de turismo. Turismo Alternativo: turismo aventura, ecoturismo, turismo rural, turismo salud, turismo religioso, otros. Elemento geográfico del sistema turístico. Espacio turístico. Región de origen o núcleo emisor. La demanda turística: conformación, clasificación y características. Región de destino o núcleo receptor.

La oferta turística: características. El mercado turístico. Conformación: bienes, instrumentos y medios de producción. El trabajo humano. La profesionalización en el turismo. Producto turístico.

El turismo y sus impactos. El turismo y los valores sociales y culturales. El turismo y el medio natural y cultural. El turismo y la economía. Consecuencias del fenómeno turístico en el mercado laboral y la formación del PBI. El estado y la actividad turística.

Organismos nacionales e internacionales vinculados al Turismo. Sistema Turístico. El rol del estado en la actividad turística.- Políticas turísticas. El Derecho al Turismo.

UNIDAD CURRICULAR: PROBLEMAS ANTROPOLÓGICOS CONTEMPORÁNEOS

Fundamentación:

Es indispensable, en esta oferta educativa conocer el contexto de la realidad socio-histórico-política, pudiendo reconocer en esta última los sistemas de pensamiento y las prácticas que le dieron origen; vinculando así la producción de conocimientos, los modos de subjetivación y las problemáticas de la realidad.

Pretendemos promover la problematización del campo psico-social, desde una perspectiva antropológica que favorezca el pensamiento crítico. Así también deseamos ofrecer herramientas conceptuales y metodológicas para contextualizar los discursos de las Ciencias Humanas y Sociales en su marco de surgimiento histórico-cultural; presentar los entrecruzamientos discursivos entre las distintas disciplinas que abordan el estudio de la condición humana, y promover los aportes, efectos y críticas de las teorizaciones clásicas y contemporáneas acerca del "Sujeto".

También pretendemos contribuir a la promoción de una reflexión sobre la "condición humana" desde una perspectiva interdisciplinaria en contextos culturales de creciente diversidad y complejidad relacional que conforman nuestras tramas comunitarias contemporáneas.

Objetivos:

- Promover el conocimiento de los conceptos teóricos básicos de la antropología filosófica y la antropología social, aplicándolos a situaciones problemáticas de la cultura contemporánea.
- Adquirir los saberes centrales de la Antropología Cultural, considerando a la cultura como abarcadora de las experiencias, incluyendo al turismo como práctica sociocultural.

Contenidos:

Problemas del mundo contemporáneo: ambivalencia de la cultura. Relación de las prácticas sociales con los modos de concebir al hombre. La Antropología Filosófica y la Antropología Social: enfoques, métodos, diferencias y puntos de contacto. El método crítico – hermenéutico. Individuo, cultura y sociedad: la existencia sociocultural del hombre. Interpretaciones filosóficas del hombre como "animal cultural". Sociedad posmoderna, sociedad moderna. Pensamiento posmoderno y moderno. Modernidad crítica. Consideraciones sobre el hombre como ser relacional, dialógico e histórico – temporal. La condición humana: Antropogénesis y evolución cultural. Humanización del

hombre y de la sociedad. Reduccionismos, relativismos y universalismos. El hombre ser multidimensional, complejo y abierto.

UNIDAD CURRICULAR: AGENCIAS DE VIAJES

Fundamentación

Esta unidad curricular puede adoptar el formato curricular: **taller**, las Agencias de Viajes revisten una destacada relevancia en la actividad turística y el abordaje de su estudio a través de esta modalidad de trabajo, será de gran utilidad para la formación de los estudiantes.

El transcurso del tiempo y el nivel de desarrollo alcanzado por el turismo, hace necesaria la profesionalización del sector para la correcta prestación de los servicios turísticos, y dentro de ellos LAS AGENCIAS DE VIAJES, ocupan un lugar preponderante para aquellos turistas que prefieran acogerse a la modalidad del turismo dirigido.-

Las agencias de viajes, requieren un manejo actualizado en cuanto a bienes y servicios de productos tradicionales y de vanguardia puestos en el mercado; ya que, su función no se limita solo a vender, sino a lograr que el turista use libremente los atractivos y servicios que considere convenientes para crear su propio producto.-

Objetivos:

- Identificar las características de las Agencias de Viajes, su organización interna, las funciones que cumplen sus distintas áreas, los procedimientos y documentación que utilizan.
- Conocer la legislación vigente que rige para su instalación y el correcto desempeño de sus actividades.
- Adquirir manejo de los procedimientos que se desarrollan en una Agencia de Viajes, en contacto con otros prestadores de servicios turísticos: cotización; reserva; ventas; programación, organización y coordinación de paquetes turísticos.

- Manejar técnicas de ventas y comercialización de productos y servicios turísticos.

Contenidos:

Agencias de Viajes concepto. Organización y Estructura Funcional. Tipos de Agencias de Viajes. Leyes y normativas vigentes. Trámites para la apertura de una Agencia de Viajes. Productos ofrecidos por una agencia de viajes. Intermediación de servicios turísticos. Etapas de elaboración y programación de un paquete turístico. Canales comerciales de una Agencia de Viajes. Promoción y Publicidad en las Agencias de Viajes.

UNIDAD CURRICULAR:: PORTUGUÉS I

Fundamentación

En la actualidad el portugués representa un idioma que, ha cobrado un papel muy importante en el MERCOSUR por la difusión amplia que ejerce el mismo, como fuente de comunicación y de difusión cultural.-

La propuesta de este espacio organizado con la modalidad de Taller, consiste en acercar al futuro técnico a la esencia del idioma portugués, para posibilitar su uso cotidiano en diferentes situaciones y promover de esa forma la difusión, el intercambio cultural en el marco de las relaciones interpersonales. La dinámica de trabajo será enfocada a partir de la presentación de situaciones cotidianas de vida y del empleo de diálogos, textos narrativos, videos educativos, culturales entre otros recursos.

Objetivos

- Aprender la lengua portuguesa y establecer relaciones con el idioma español.
- Hablar y escribir con variedad lingüística.
- Valorar la importancia que tiene el idioma portugués para el desempeño de las actividades turísticas.
- Identificar temas vinculados a su contexto de interacción.

Contenidos

El alfabeto. Reglas fonéticas. Ortografía. Reglas de acentuación. Clases de palabras: artículos, preposiciones y contracciones. Presentaciones y saludos. Diálogos: Estructuras sencillas y complejas. Verbos regulares e irregulares. Pronombres personales, demostrativos, posesivos, indefinidos. Números: Cardinales y Ordinales. Vocabulario básico: saludos, meses del año, estaciones, hora (de apertura y cierre de negocios y atracciones), ropas, etc.

UNIDAD CURRICULAR: INFORMÁTICA APLICADA

Fundamentación

En virtud del desarrollo tecnológico del mundo de hoy y de la cantidad impresionante de información que nos bombardea día a día y que no alcanzamos a procesar ni a conocer en totalidad, es importante tener la capacidad para seleccionar la que sea más conveniente para nuestros fines.

No cabe duda de que el uso de la PC es imprescindible para múltiples tareas, así como el correcto manejo de los utilitarios básicos.

La Informática es una parte de la Tecnología que no se agota en el manejo de programas informáticos; es también un instrumento que bien utilizado puede ser eficaz para la resolución de situaciones problemáticas de diferentes áreas.

En este espacio se pretende que el alumno conozca la estructura de la PC, los sistemas operativos, software ofimático e internet y sus prestaciones en el turismo.

Objetivos

- Generar, a partir del conocimiento operativo de la PC, la capacidad de identificación de las diversas utilidades que nos ofrecen este tipo de tecnologías
- Aplicar la informática como recurso de trabajo para procesar, sintetizar, combinar, ordenar y comunicar la información según las necesidades del usuario.
- Utilizar los programas específicos como herramientas necesarias para la organización de las actividades turísticas.
- Conocer las posibilidades de búsqueda y comunicación que brinda la red

Contenidos

Hardware: Los componentes principales. Periféricos de entrada, salida y mixtos. Unidades de almacenamiento. Dispositivos de almacenamiento.

Puertos: Paralelo. USB. Serial.

Software. Clasificación. Sistema operativo. Windows - Linux. Los archivos. Nombre y extensión. Clases de archivos.

Office - Open Office. Procesador de texto. Planilla de cálculo. Presentaciones.

Internet. Navegadores. Herramientas de búsqueda. Las direcciones, parte. Sitios de la Web.

Correo electrónico. Videoconferencia. Telefonía IP.

Web 2.0 en el turismo: Blog. Foros. Redes sociales. Sitios para publicar fotos, presentaciones, videos. Geolocalización.

UNIDAD CURRICULAR: INGLÉS I

Fundamentación

Las habilidades y estrategias para comprender textos académicos escritos en inglés son fundamentales para un desempeño eficaz en los estudios superiores y la investigación (universidad, centros de investigación, institutos de educación superior).

Este aspecto formativo tiene como finalidad capacitar a los alumnos de la carrera en la comprensión y la traducción de textos escritos en inglés, tarea que se encuentra a menudo estrechamente ligada a su desempeño profesional futuro. Así mismo tiene importancia dentro del currículo porque permite al futuro Técnico acceder a fuentes de información de su interés, conociendo y evaluando bibliografía publicada en lengua inglesa. Gran cantidad de la información que maneja un técnico, principalmente manuales de uso o instructivos de equipamiento están escritos en inglés, y en consecuencia este espacio se traduce en una herramienta más que brindará independencia al técnico en su labor cotidiana

A su vez, amplía su horizonte de conocimientos al investigar, poder comprender e-mails, faxes, páginas web en idioma inglés.

La vinculación inter-cátedra se efectiviza horizontal y verticalmente dentro del currículo a partir del material bibliográfico en Inglés y de las materias afines a la carrera sugerido o proporcionado por las diferentes cátedras

Objetivos

- Desarrollar la capacidad de interpretar en forma autónoma, textos en inglés graduados en complejidad estructural, conceptual, lógica y discursiva.
- Interpretar en forma global y específica textos relacionados con la especialidad, haciendo uso de las estrategias de la lecto-comprensión.
- Comprender y traducir textos técnicos escritos en Inglés que promuevan su actualización profesional.
- Producir comunicaciones de carácter técnico y coloquial aplicando el idioma Inglés.
- Usar adecuadamente el diccionario bilingüe.
- Comparar gramaticalmente las dos lenguas.
- Diferenciar las funciones sintácticas y morfológicas de las palabras en las oraciones.

Contenidos

Instrucciones para el uso del diccionario bilingüe. Estructuras gramaticales: normas para la identificación de las distintas funciones: Sujeto verbo, objeto, adjetivos, adverbios, preposiciones, conjunciones, etc., para formar oraciones simples, compuestas y complejas. Propositiones simples y compuestas, coordinadas y subordinadas. Verbos: regulares, irregulares, auxiliares, transitivos e intransitivos, modificados por adverbios y/o preposiciones. Correlaciones de tiempos verbales. Voces activas y pasivas.

Inglés técnico. Lectura e interpretación de textos e información técnica en inglés. Tipos de Texto. Macrofunciones. Descripción, narración, comentario, exposición, explicación, instrucción, argumentación. Uso del diccionario bilingüe.

Comprensión y producción de textos de complejidad creciente en inglés. Comunicación escrita por medios digitales, correo electrónico, foros, listas de discusión.

UNIDAD CURRICULAR: HISTORIA ARGENTINA Y PATRIMONIO CULTURAL

Fundamentación

Esta unidad curricular se organiza a partir de una periodización básica de la historia Argentina desde hechos, fechas y problemáticas específicas pero a la luz de una perspectiva global.

El análisis y la comprensión de los distintos procesos parten de un enfoque integrado, que comprende las diversas manifestaciones de la vida humana a través del tiempo; con sus interacciones, articulaciones y diversas influencias, que nos llevan desde las raíces hasta la actualidad, permitiéndonos comprender las problemáticas del mundo actual.

Se pretende que el estudiante alcance a conocer, preservar y defender el legado que identifica a nuestro país respecto de otros, tomando conciencia

de la calidad artística, valoración histórica y estado actual de nuestros bienes como modo de promover la ciudadanía, el conocimiento y la estima de nuestro paisaje cultural, basado en la articulación del binomio naturaleza- cultura que impone una nueva forma de intervención del territorio.

Se apunta a la comprensión de la historia y valoración del Patrimonio Cultural argentino, como una estructura dinámica que analiza la realidad en términos de procesos de distinta duración, donde los actores de las distintas épocas son agentes de transformación.

Objetivos

- Conocer y analizar los principales hechos de la historia nacional.
- Desarrollar capacidad de análisis y de interpretación de los procesos históricos que estructuran la noción de identidad argentina.
- Identificar los procesos históricos con los recursos turísticos culturales de las diversas regiones Argentinas.
- Identificar y caracterizar periodos de la historia nacional.
- Comprender la necesidad de preservar el Patrimonio Cultural argentino como legado cultural.
- Adquirir interés por la conservación y acrecentamiento del Patrimonio Cultural argentino.

Contenidos

La Historia como Ciencia Social. La relación Historia, Cultura y Turismo.

Procesos históricos.- Tiempo histórico. Convenciones cronológicas: criterio temporal, conceptual y espacial.

Periodización desde hechos y fechas, a partir de problemáticas específicas y desde una perspectiva integradora.

Argentina: el ciclo de las raíces: usos, costumbres, identidad nacional.-

Periodización de la Historia Nacional: Argentina Indígena, Colonial, Criolla, Aluvional y Actual. El elemento americano. Argentina Indígena: aspecto económico, cultural, político y social de los distintos grupos aborígenes. Situación actual. Legado cultural.

Cultura. Construcción histórica del concepto. Cultura y subcultura. Manifestaciones: fiestas tradicionales y populares, lugares y monumentos históricos de interés turístico.- Cultura Hegemónica y cultura popular. Reivindicación de la cultura Argentina. Lo global y local. Diversidad cultural Integración y multiculturalidad.

Los ciclos económicos argentinos: relación entre sociedad y naturaleza. Etapa agroexportadora, de sustitución de importaciones, desarrollista, de la apertura económica hasta la actualidad. Economías provinciales: asimetrías regionales. Economía globalizada.

Bloques económicos de América Latina: El MERCOSUR. Concentración del poder económico. Autoritarismo y apertura democrática. Nuevos movimientos sociales.

UNIDAD CURRICULAR: GEOGRAFÍA TURÍSTICA ARGENTINA

Fundamentación

Con el desarrollo de esta unidad curricular los futuros Técnicos adquirirán los conocimientos necesarios para identificar los atractivos turísticos naturales del país y de la región y su relevancia como recursos turísticos dentro de los circuitos turísticos que ofrece la región,

Además, se podrán caracterizar los diferentes climas, biomas e identificar los recursos turísticos naturales de nuestro país, como así también diferenciar las características de los suelos para un mejor desempeño en su futura actividad.

El hombre a través de sus acciones ha modificado el clima, el suelo y el agua. Esto se da por desconocimiento de los factores tan importantes que rigen la vida, que caracterizan nuestros paisajes y embellecen, dando a las regiones tonos diferentes y únicos que deben conocerse para ofrecer mejores servicios turísticos.

Por otra parte, es importante considerar que el suelo y el agua constituyen, muy probablemente el factor más importante en la determinación del tipo, complejidad y productividad de los ecosistemas, los que a su vez, proveen a la humanidad directa o indirectamente de la mayor parte de sus

satisfactorios. Con frecuencia, damos por obvia la presencia de ambos recursos, sin valorarlos en toda su magnitud; es por ello que hay mucho por hacer, no solo en cuanto a revertir los daños causados, sino además, en mejorar su conservación y su utilización, afianzando el “valor del ambiente como recurso sostenible”.

Objetivos:

- Conocer el significado y alcance de la Geografía y de la Geografía del Turismo.
- Reconocer los procesos físicos, biológicos y humanos que se dan en la Argentina.
- Valorar los recursos naturales del país y del NEA, identificar los atractivos turísticos naturales de la Región y su relevancia como recursos turísticos dentro de los circuitos turísticos que ofrece la región.

Contenidos mínimos:

La Geografía. Concepto. Divisiones. Geografía del turismo. El espacio geográfico. El espacio turístico. Atractivos Turísticos Naturales. Organización territorial Argentina. Regiones Geográficas y Regiones Turísticas. Geomorfología del territorio Argentino. Población. Límites. Extensión. Pasos internacionales. Sistema de Áreas Protegidas.

CAMPO FORMATIVO: PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES:

Fundamentación

Las Prácticas Profesionalizantes son aquellas estrategias formativas integradas en la propuesta curricular, con el propósito de que los estudiantes consoliden, integren y amplíen, las capacidades y saberes que se

corresponden con el perfil profesional en el que se están formando, organizadas por la institución educativa, referenciadas en situaciones de trabajo y/o desarrolladas dentro o fuera de la escuela.

Su propósito es poner en práctica saberes profesionales significativos sobre procesos socio productivo de bienes y servicios, que tengan afinidad con el futuro entorno de trabajo en cuanto a su sustento científico, tecnológico y técnico.

Las Prácticas Profesionalizantes abren un abanico de posibilidades para realizar experiencias formativas en distintos contextos y entornos de aprendizaje.

En relación con el contexto de implementación, las prácticas se pueden desarrollar:

- Dentro de la institución educativa.
- Fuera de la institución educativa.

Estas estrategias formativas son integradas en la propuesta curricular, con el propósito que los estudiantes consoliden, integren y amplíen, las capacidades y saberes construidos en la formación de los campos antes descriptos. Señala las actividades o los espacios que garantizan la articulación teórica práctica en los procesos formativos y el acercamiento de los estudiantes a situaciones vinculadas al mundo del Trabajo y la Producción. Las prácticas profesionalizantes son una instancia más de aprendizaje y constituyen una actividad formativa a ser cumplida por todos los estudiantes.

Criterios de realización

- Estar planificadas desde la institución educativa, monitoreadas y evaluadas por un docente o equipo docente especialmente designado a tal fin y una autoridad educativa, con participación activa de los estudiantes en su seguimiento.
- Estar integradas al proceso global de formación.

- Desarrollar procesos de trabajo, propios de la profesión y vinculados a fases, procesos o subprocesos productivos del área ocupacional.
- Estar orientadas a poner en práctica las técnicas, normas y medios de producción del campo profesional.
- Favorecer la identificación de las relaciones funcionales y jerárquicas del campo profesional, cuando corresponde.
- Hacer posible la integración de capacidades profesionales significativas y facilitar desde la institución educativa su transferibilidad a las distintas situaciones y contextos.
- Disponer la puesta en juego de valores y actitudes propias del ejercicio profesional responsable.
- Propiciar la ejercitación gradual de niveles de autonomía y criterios de responsabilidad profesional.
- Viabilizar desempeños relacionados con las habilidades profesionales.

UNIDAD CURRICULAR: PRÁCTICA PROFESIONAL I:

Objetivos:

- Posibilitar la aproximación gradual de los futuros técnicos a los ámbitos ocupacionales.
- Familiarizar a los estudiantes con las prácticas y el ejercicio técnico-profesional vigentes.

Puede llevarse a cabo en distintos entornos, (como laboratorios, agencias de viajes, establecimientos hoteleros, centros de información turística, organismos públicos, organismos privados, talleres, unidades productivas, entre otros), organizarse a través de variado tipo de actividades con la finalidad de lograr una primera aproximación del estudiante a los entornos laborales.

Podrán realizar identificación y resolución de problemas técnicos, proyecto y diseño, actividades experimentales, práctica técnico-profesional supervisada, entre otros). Asumir diferentes formatos (como proyectos productivos, micro-

emprendimientos, actividades de apoyo demandadas por la comunidad, prácticas profesionalizantes, pasantías, alternancias, entre otros).

Contenidos

El papel del Técnico Superior en Turismo en diferentes ámbitos profesionales.

Carreras afines. Incumbencias. Colegios profesionales.

Contextos de desempeño, características, tipos de relaciones con otros profesionales y personal. El TST en los organigramas de los ámbitos de desempeño. . El Guiado Turístico. Planeamiento y organización de un Guiado Turístico Interpretativo.

2° AÑO

CULTURA Y COMUNICACIÓN CONTEMPORÁNEA

Fundamentación:

Este espacio se desarrollará, con la modalidad Asignatura, para que los alumnos adviertan la naturaleza revolucionaria de las nuevas tecnologías de la información y su interacción con el sistema social, en los diferentes espacios del conocimiento.

Deberán comprender que una de las características distintiva de la información y el conocimiento, es que se hallan inmersos en las culturas de las sociedades.

Nos encontramos en un proceso de transformación estructural en las sociedades avanzadas. Este hecho es consecuencia del impacto combinado de una revolución tecnológica de la información / comunicación, la formación de la economía global y un proceso de cambio cultural, cuyas principales manifestaciones apenas comienza a vislumbrarse.

La generación de conocimientos y procesamientos de la información como las bases de la nueva revolución socio -tecnológica conforman la “sociedad del conocimiento”.

Objetivos :

- Esta asignatura permitirá conocer los procesos de desarrollo sociocultural y las diferentes posiciones críticas, para de este modo poder interpretar el enfoque histórico de la culturalización.
- Analizar y comprender el proceso de globalización. Caracterizar la cultura de masa y la incidencia de los medios de comunicación en la formación de mentalidades colectivas.
- Valorar el lugar del conocimiento en las nuevas modalidades de producción y de trabajo.

Contenidos:

Cultura: concepto. Cultura e identidad. La construcción de la identidad. Importancia de la identidad cultural. Territorio e identidad. La desterritorialización de la cultura. Diferencia cultural en una sociedad. Multiculturalismo. Culturas y subculturas. Cultura Letrada. Cultura popular. Cultura de masas.

Cultura y Comunicación: Cultura y Sociedad. La Cultura y el contexto geográfico. Cultura y Comunicación. Cultura y semiótica.

Globalización y cultura, Globalización cultural; globalización cultural y antropología.

Medios masivos e Industria Cultural: Industria cultural y productores de sentido. Intérpretes y audiencias: Primeras concepciones de multitud y masa. Medios de comunicación: radio, televisión, cine, informática y redes.

Comunicación, cultura mediática e ideología: Las máquinas de comunicar. La videocultura. ¿Hacia una cultura global? Una comunicación desigual. Cultura mediática e ideología de los medios.

PROCESOS POLÍTICOS Y ECONÓMICOS Y EL MUNDO DEL TRABAJO ACTUAL

Fundamentación

El mundo complejo en el que vivimos, y al que intentamos comprender interrogando el pasado, nos ofrece imágenes muy distintos sin embargo, son parte de un mismo mundo producto de diversos procesos que modificaron la forma de pensar de mucha gente y la manera de producir sus bienes. En un principio estos cambios se limitaron a los países de occidente pero pronto

comenzaron a difundirse por todo el mundo. Las revoluciones impulsaron grandes cambios en la forma de pensar la política y de hacerla, de igual forma que transformaron el panorama económico.

Nuevas formas de producción modificaron la vida de las personas y aquellos grupos que pretendían mantener intactas sus tradiciones, costumbres y formas de vida, se ven obligados a experimentar, de algún modo las consecuencias del mundo que avanza.

Indiscutiblemente, las características de los procesos políticos – económicos, es que se desarrollan a escala mundial, por lo tanto el espacio curricular con el formato de Asignatura, pretende ubicar al alumno en ese contexto en el que las consecuencias de esos procesos, con sus peculiaridades, afectan a naciones, regiones y pueblos por igual quedando ellos inmersos en este sistema.

Objetivos

- Comprender la interdependencia mundial entre los países y la mundialización de los problemas sociales.-
- Identificar las diferentes etapas de los procesos políticos y económicos.
- Reconocer y Comprender la realidad social de las distintas etapas.
- Analizar, reconocer y ubicar los hechos que determinaron las grandes crisis políticas, económicas y sociales

Contenidos

Las formas de organización del trabajo. Modelos históricos y teorías. Economía y mundo del trabajo. Modelos históricos y teóricos. Economía social. Sistemas de tecnologías y trabajo. El conocimiento en el mundo del trabajo: Producción y reproducción. Transformación en el mundo del trabajo y construcción de identidades colectivas. Las formas de trabajo y la construcción de subjetividad. El trabajo y las formas de reproducción de la vida.

IDIOMA: INGLÉS

Fundamentación

Si bien es cierto, que los alumnos no sienten como en otros países, la necesidad imperiosa de dominar una segunda lengua, que le sirva como instrumento para poder comunicarse con otros; no es menos cierto que los avances de la computación, la televisión, el satélite, las telecomunicaciones, Internet y la difusión del turismo extranjero en el país nos enfrentan constantemente con el idioma inglés, el cual ha incrementado la importancia de su conocimiento para establecer una comunicación en cualquier parte del mundo.

Es más, en la comunidad se vive como una necesidad urgente, pues su uso casi universal, facilita la comunicación entre los individuos de distintas nacionalidades.

El acceso a la cultura de otros pueblos, gracias al lenguaje, enriquece los conocimientos, permitiendo una visión más amplia del mundo que lo rodea, y le facilita la comunicación con personas de habla inglesa dentro de sus actividades laborales.

Este espacio apunta al aprendizaje del inglés técnico específico para ser aplicado en el campo turístico y, es organizado a partir de la **modalidad taller** para conferirle la dinámica teórico - práctica desde una perspectiva funcional y significativa.

Objetivos

- Utilizar la lengua extranjera como otra forma de comunicación.
- Facilitar la comunicación entre los individuos de distintas nacionalidades.
- Utilizar el inglés técnico específico para ser aplicado en su campo profesional.
- Valoración del idioma inglés como recurso básico para el desempeño de las funciones.

Contenidos

INGLÉS I

The Tourism Industry. Travelling documents. Health control. Means of transport; ground transportation: cars, buses, railways, cruises; air transportation. Ground

services. Inflight services. At the travel agency. Tourist information. The retail travel agent.

The family plan. Local tours. Tour operators. All inclusive and package tours. Foreign tours. Different types of tours. Charter flights Tourist promotion. Methods of payment. Letters of complaint. The Hotel Industry. Classification of hotels. Types of hotels. Market segmentation. Hotel Management and Administration. Prices fluctuations. Hotel chains. The Accounting Department. The Sales Department. The Personnel Department. The Front of the House. The Back of the House. The Food and beverages. Industry. Types and classification of restaurants. The Dining-Room. The kitchen. Beverages. Special terminology on food and beverages. Special services and facilities. Menu planning. Classification and analysis of menu. Catering. The Cocktail Bar.

Descripción de Procesos. Uso de Voz Pasiva.

Narración de hechos. Uso de habla Indirecta.

Análisis de material de diferentes fuentes, diarios, revistas, folletos turísticos, tarifarios de cruceros, y de operadores turísticos impresos en Estados Unidos o en Reino Unido de Gran Bretaña, a fin de incrementar vocabulario y estructuras gramaticales.

IDIOMA: PORTUGUÉS

Fundamentación

El portugués representa un idioma que, en la actualidad ha cobrado un papel muy importante por la difusión amplia que ejerce el mismo en toda nuestra Mesopotamia, como fuente de comunicación y de difusión cultural.-

La propuesta de este espacio organizado con la modalidad de Taller, consiste en acercar al futuro técnico a la esencia del idioma portugués, para posibilitar su uso cotidiano en diferentes situaciones y promover de esa forma la difusión, el intercambio cultural en el marco de las relaciones interpersonales. La dinámica de trabajo será enfocada a partir de la presentación de situaciones cotidianas de vida y del empleo de diálogos, textos narrativos, videos educativos, culturales entre otros recursos.

Objetivos

- Aprender la lengua portuguesa y establecer relaciones con el idioma español.
- Hablar y escribir con variedad lingüística.
- Valorar la importancia que tiene el idioma portugués para el desempeño de las actividades turísticas.

Contenidos

PORTUGUÉS I

El alfabeto. Reglas fonéticas. Ortografía. Reglas de acentuación. Clases de palabras: artículos, preposiciones y contracciones. Presentaciones y saludos. Diálogos: Estructuras sencillas y complejas. Verbos regulares e irregulares. Pronombres personales, demostrativos, posesivos, indefinidos. Números: Cardinales y Ordinales. Vocabulario básico: saludos, meses del año, estaciones, hora (de apertura y cierre de negocios y atracciones), ropas, etc.

HOTELERÍA Y GASTRONOMIA

Fundamentación

Estamos ante un nuevo sistema que estimula todas las actividades, ya sean financieras, comerciales, culturales y mediáticas.- El turismo forma parte ineludible de nuevo paradigma.

La hotelería del siglo XX ha sido una oferta rígida; que sólo permitía percibir productos y servicios muy similares, no exigiendo más allá de lo que suponían las necesidades básicas.

El hotel del siglo XXI, ya no es lo que era, los alojamientos se han convertido en estructuras en constante evolución que tienen y deben moldearse ateniéndose al mercado, a sus constantes e imprevisibles cambios.

Estos cambios, también llegan a la gastronomía que indudablemente gusta de las cocinas Asiáticas y Orientales, de la alta cocina creativa, de las regionales o locales renovadas, de las modas del fast food, de la pizza y hasta de la hamburguesa; lo que dan una nueva imagen a la hotelería, sacándola de la rutina a la que ha estado sometida.

Es por ello que este **taller** se pretende dejar en claro la importancia que tienen la hotelería y la cocina en la actividad turística y el abordaje de su estudio a través de talleres de investigación que serán de gran utilidad para la formación de los futuros Técnicos en Turismo.

Debe tener en cuenta que el mundo del turismo, y concretamente en la hotelería y la gastronomía, la calidad del servicio debe ser el objetivo prioritario, guiando a los alumnos para que en el futuro sepan desarrollar la calidad total del servicio en forma continua y garantizada.

Objetivos

- Adquirir las competencias prácticas en el rubro hotelería y alimentación.
- Conoce la organización hotelera y su funcionamiento
- Comprender que el área de alimentos es amplia y fija las pautas de los servicios que ofrece,
- Valorar los principios éticos que involucran a estos servicios

Contenidos

La Industria Hotelera.

Organización hotelera en el nuevo milenio.- La empresa hotelera y su organización. Definición. Organigramas. Tipos de Hoteles. El proceso de Dirección y Gestión: funciones directivas. Concepto de servicio. Categorización. Características y diferencias.

La hotelería moderna. Tipos de Clientes: relación con los mismos.

Un nuevo marketing: características generales. Promoción y Ventas (marketing en la red, clubes, tarjetas, bases de datos, ferias, encuentros y workshops).

Merchandising. Paquetes promocionales, folletos.-

La Gestión de Recursos Humanos.

Ocupación hotelera: perfiles del puesto. Selección, formación y funciones del personal.

Areas y Departamentos de un Hotel.- Areas de comidas y bebidas, Areas alojamiento, Areas promoción y ventas, Areas economico financiera, Areas relaciones humanas.-

La Gestión de Alojamiento.

La nueva hotelería: hoteles balnearios, spa, hoteles temáticos y otros alojamientos. La importancia del alojamiento. Reservas y Tarifas: generalidades. Conocer la oferta. Recepción. Conserjería. Nuevos

equipamientos. Habitaciones. Business Center. Servicio medico. Lavandería. Lencería. Etc

Ética y Hospitalidad.

Características generales. Creatividad y calidad: la valoración del cliente. Premios de calidad ITQ, normas ISO.

La gestión hotelera y el desarrollo del turismo sostenible. Defensa del factor medio ambiental y el desarrollo sostenible. Iniciativas que afectan al turismo y al medio ambiente. Políticas.

Alimentación

Panorama culinario de los alojamientos. Prestación de servicios de comidas y/o bebidas. La restauración como estrategia de negocios. Seguridad e higiene. Organización de la cocina: planificación, evolución, instalaciones y equipos básicos. Eventos (desayunos de trabajo, lunch, coctail). Elaboración de menú. Recursos materiales y humanos. Planificación y organización del servicio.

TRANSPORTE Y TARIFAS

Fundamentación

Consideramos que este **taller** será de gran utilidad para la formación de los futuros Técnicos, ya que con el transcurso del tiempo y el nivel de desarrollo que ha alcanzado en el mundo la actividad turística, se hace cada vez más importante, para la correcta prestación de los servicios turísticos, la calificación de la fuerza laboral que interviene en la realización de los mismos.-

Desde esa perspectiva, se requiere de una constante actualización, manejo, análisis y el conocimiento del funcionamiento de los medios de transporte aéreos, terrestres, y acuáticos; la legislación vigente, su regulación.-

En este sentido los alumnos deberán conocer los distintos medios de transporte, para que a futuro puedan: contratar alguno de ellos, asesorar al turista, u organizar tours o circuitos turísticos; los que serán coordinados y dirigidos por los futuros técnicos.

Es importante que los alumnos manejen la información sobre Rutas de Transito, Tarifas, Estandarización de los Documentos de Tráfico. IATA, acuerdos, convenios, el contrato de transporte, pasajeros y equipajes; FUAAV, funciones, objetivos, entre otros.

Objetivos

- Analizar los diferentes medios de transportes y la relación de estos con el turismo.
- Conocer la legislación vigente que regula el transporte en la actividad turística.

Contenidos

Transporte aéreo

Finalidad. Origen de la actividad. IATA y OASI. Vuelos directos y vuelos con escala. Requisitos del transporte aéreo. Vuelos Internacionales y de Cabotaje. Tarifas de transporte en general. Tarifas de excursiones, especiales etc. Sistemas de reservas. Líneas Aéreas Nacionales e Internacionales. Aeropuertos nacionales e internacionales. Características y legislación: La organización internacional. Estandarización de los documentos de tráfico. Aduana: Funciones, régimen de beneficios y franquicias. El delito de Contrabando. El turista y las condiciones sanitarias del transporte. Ordenes gubernamentales, visa pasaportes, vacunas. Embajadas y Consulados, su función para con el turista.

Transporte terrestre

Transporte de Ferrocarriles. Trenes Turísticos. Orígenes y evolución de la actividad. Transportes por carretera: Colectivos y Automóviles, alquileres.

Seguros: Pólizas. Contratos de transporte. Cambios de Viajes. Reclamaciones. Gastos de Reexpedición. Redes Viales.

Transporte acuático

Transporte Marítimo. Su legislación. Cruceros: orígenes de la actividad. Particularidades, modalidades, itinerarios más importantes. El crucero como atractivo Turístico. Transporte Fluvial. Su legislación. Flota Náutica utilizadas en la pesca deportiva. Ferris. Contratos de Viajes. Asistencia al viajero. Asistencia Médica. Autorizaciones de Viajes

HISTORIA ARGENTINA Y PATRIMONIO CULTURAL

Fundamentación

Esta asignatura se organiza a partir de una periodización básica de la historia Argentina desde hechos, fechas y problemáticas específicas pero a la luz de una perspectiva global.

El análisis y la comprensión de los distintos procesos parten de un enfoque integrado, que comprende las diversas manifestaciones de la vida humana a través del tiempo; con sus interacciones, articulaciones y diversas influencias, que nos llevan desde las raíces hasta la actualidad, permitiéndonos comprender las problemáticas del mundo actual.

Se pretende que el alumno alcance a conocer, preservar y defender el legado que identifica a nuestro país respecto de otros, tomando conciencia de la calidad artística, valoración histórica y estado actual de nuestros bienes como modo de promover la ciudadanía, el conocimiento y la estima de nuestro paisaje cultural, basado en la articulación del binomio naturaleza- cultura que impone una nueva forma de intervención del territorio.

Se apunta a la comprensión de la historia y valoración del Patrimonio Cultural argentino, como una estructura dinámica que analiza la realidad en términos de procesos de distinta duración, donde los actores de las distintas épocas son agentes de transformación.

Objetivos

- Conocer y analizar la historia nacional.
- Identificar y caracterizar periodos de la historia nacional.
- Comprendan la necesidad de preservar el Patrimonio Cultural argentino.
- Adquieren interés por la conservación y acrecentamiento del Patrimonio Cultural argentino.

Contenidos

Procesos históricos.- Tiempo histórico. Convenciones cronológicas: criterio temporal, conceptual y espacial.

Periodización desde hechos y fechas, a partir de problemáticas específicas y desde una perspectiva integradora.

Argentina: el ciclo de las raíces: usos, costumbres, identidad nacional.-
Periodización de la Historia Nacional: Argentina Indígena, Colonial, Criolla,
Aluvional y Actual. El elemento americano. Argentina Indígena: aspecto
económico, cultural, político y social de los distintos grupos aborígenes.
Situación actual. Legado cultural.

Cultura. Construcción histórica del concepto. Cultura y subcultura.
Manifestaciones: fiestas tradicionales y populares, lugares y monumentos
históricos de interés turístico.- Cultura Hegemónica y cultura popular.
Reivindicación de la cultura Argentina. Lo global y local. Diversidad cultural
Integración y multiculturalidad.

Los ciclos económicos argentinos: relación entre sociedad y naturaleza. Etapa
agroexportadora, de sustitución de importaciones, desarrollista, de la
apertura económica hasta la actualidad. Economías provinciales: asimetrías
regionales. Economía globalizada.

Bloques económicos de América Latina: El MERCOSUR. Concentración del
poder económico. Autoritarismo y apertura democrática. Nuevos movimientos
sociales.

GEOGRAFÍA TURÍSTICA Y RECURSOS NATURALES DEL NEA

Fundamentación

Es importante destacar que ninguna región es distinta o similar a otras, es por
ello que se analizan los espacios geográficos relacionando los elementos que
lo componen.

Desde esa perspectiva, esta asignatura requiere el análisis y la comprensión de
las diferentes dimensiones de la realidad desde un enfoque integrador, donde
las relaciones entre sociedad y naturaleza cumplen un papel fundamental en la
organización del espacio.

Los futuros Técnicos en este Espacio Curricular adquirirán los conocimientos
necesarios para saber o poder caracterizar los diferentes climas, biomas e
identificar los recursos turísticos naturales de nuestra Región; como así
también diferenciar las características de los suelos para un mejor desempeño
en su futura actividad.

Por último, se trata de explicar y comprender cada huella dejada por los diferentes factores que transforman el espacio geográfico, respondiendo a demandas socioeconómicas, culturales, políticas, etc., que hagan saludable la vida de las generaciones futuras.

Objetivos

- Reconocer las características geográficas de la región del NEA
- Caracterizar los factores que componen el medio natural de la región del NEA : relieve, cuencas hidrográficas, climas, etc.
- Conocer los recursos turísticos naturales de la región del NEA.
- Conservar y valorar los recursos turísticos naturales de la región del NEA.

Contenidos

Región del NEA: Situación y posición. Límites y fronteras. Superficie. Relaciones con las regiones limítrofes.

La diversidad fisiográfica: Relieve. Clima. Hidrografía. Biomas. Suelos

Conservación del Medio Ambiente: Las Agresiones del Medio Ambiente. El impacto espacial de la actividad turística.

Recursos turísticos de la región del NEA. Características. Análisis

Conservación del Medio Ambiente: Las Agresiones del Medio Ambiente. El impacto espacial de la actividad turística.

TALLER DE DISEÑO DE PROYECTOS

Fundamentación

En este espacio curricular, con la modalidad **Taller** se brindará al futuro técnico las herramientas necesarias para el diseño de proyectos turísticos, identificando las prioridades emergentes, la viabilidad para la implementación de las acciones y las estrategias para su desarrollo.

Una actividad dinámica, como es el turismo, de desafíos constantes requiere de la formación de un profesional que pueda abordar la realidad turística desde una perspectiva amplia, articulando permanentemente la teoría y la práctica.

El profesional debe ser capaz de conocer las problemáticas propias de la actividad, y poder de esta manera actuar sobre la realidad con un sentido crítico.

El espacio curricular se centrara en el Diseño de Proyectos Turísticos, teniendo en cuenta las necesidades o problemáticas (en el sector de servicios turístico) de la localidad o región, apuntando a la formación de un profesional sustentado en un conjunto de valores que privilegian al sujeto como protagonista en el desarrollo del turismo.

Objetivos

- Desarrollar proyectos de apoyo en tareas técnicas profesionales demandadas por la comunidad.
- Diseñar proyectos para responder a necesidades o problemáticas puntuales de la localidad o la región.
- Generar propuestas innovadoras que contribuyan al desarrollo turístico regional, promoviendo el turismo cultural y el rural entre otros.
- Formular proyectos turísticos, orientado a mejorar la calidad y productividad del servicio turístico.
- Colaborar en la planificación de estrategias de desarrollo de la actividad turística, contemplando el impacto social económico y ambiental.

Contenidos

Características del producto turístico. Características del espacio turístico. Característica del mercado turístico. Los proyectos Turísticos: concepto de proyectos. Tipo de proyecto. Identificación y Formulación: identificación. Necesidades y tipo de problema. Variables para la identificación de proyectos. Tipo de demanda. Nivel de la oferta y expectativas de la demanda. Diseño de proyectos turísticos: La planificación turística. Técnicas y conceptos básicos
La oferta turística. La demanda turística. Los recursos territoriales turísticos.
Análisis F.O.D.A.

Impactos de la actividad turística. Impacto ambiental del emprendimiento. Sustentabilidad. Técnicas de evaluación del potencial turístico. Indicadores. Viabilidad.

Guía para formulación del Proyecto: Introducción. Fundamentación. Objetivos Generales y Específicos. Beneficiarios. Cronograma. Organigrama. Recursos Humanos. Rubro. Evaluación. Criterios de seguimiento y evaluación del desarrollo.

Diseño y presentación formal del proyecto.



